

Inutilizan aeronave que sobrevolaba ilegalmente el espacio aéreo venezolano

El ministro de Defensa Vladimir Padrino López informó este martes que fue localizada y neutralizada una aeronave usada presuntamente para el narcotráfico en el estado Bolívar.

«¡Nuestro espacio aéreo se respeta! Otra aeronave que pretendía usar el cielo patrio como puente aéreo para el narcotráfico ha sido inutilizada por el Poder Aéreo Nacional. ¡Por Venezuela, no pasarán!», escribió en Instagram.

Por su parte, el comandante Estratégico Operacional de la FANB, Domingo Hernández Lárez, precisó que este sobrevolaba a baja cota e ilegalmente en las coordenadas 05°45'35"N / 061°55'37"W, (estado Bolívar) sin emitir código de identificación, con el transponedor apagado, sin responder a los llamados y procedimientos de comunicaciones en dirección este-oeste rumbo hacia el estado Apure.

«Al no presentar plan de vuelo y no establecer comunicación con las dependencias de los servicios de Tránsito Aéreo fue declarada como Blanco de Interés (BDI) por asumirse que estaba siendo utilizada para delitos transfronterizos de narcotráfico, tráfico de armas u otros delitos, ordenándose la intersección e inmovilización con los medios aéreos de las FANB siendo efectivos en las coordenadas 06°18'23"N / 068°10'59"W, del municipio Pedro Camejo en el estado Apure, tratándose de una aeronave bimotor color blanco, sin matrícula».

Hernández Lárez, aseveró que con esta inutilización se registran 418 aeronaves en total desde la promulgación de la ley de control para la defensa integral del espacio aéreo y 27 durante el año 2025.

Unión Radio